

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "ECOLAB ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 14 de Julio del 2.016 a las 15H00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía. Preside la sesión el señor Dr. Pablo Espinosa Quiroz y actúa como Secretario la Gerente de la compañía la Ing. Tania Izquierdo.

El Presidente solicita a secretaría que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO:	PARTICIPACIONES SUSCRITAS:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:
ECOLAB NL 10 B.V. (Representada por el Dr. Pablo Espinosa)	40.860	\$ 40.860	\$ 40.860
ECOLABONE B.V.. (Representada por la Dra. Cristina Flores)	4.540	\$ 4.540	\$ 4.540
TOTAL:	45.400	\$ 45.400	\$ 45.400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
3. Resolución sobre utilidades de la compañía.
4. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 15H10 p.m.

1. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2.015.

El Presidente de la compañía solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El Ing. Johnny Yaselga, Gerente de la compañía durante el año 2015, ha entregado a la actual gerente su informe, y por lo tanto por secretaría se da lectura al mismo.

A continuación la Gerente toma la palabra y explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Ing. Tania Izquierdo indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.

2. Conocimiento del informe de auditoría externa

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo, la compañía KRESTON AS Ecuador Cia. Ltda. De esta manera, la Junta General da cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del numeral dos, del Artículo 231 de la Ley de Compañías.

3. Decisión sobre el destino de utilidades.

La Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existió una utilidad contable por un monto de US \$ 788.870, de los cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores, en el monto de US \$118.331. Y del saldo resultante, esto es US \$670.539, se causa un impuesto a la renta de US \$165.938, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$504.601 quedando este valor como utilidad a disposición de los socios.

Los socios resuelven que esa utilidad de \$ US \$504.601, sea transferida a la cuenta denominada "utilidades acumuladas de períodos anteriores".

4.- Nombramiento del Auditor Externo

Para el ejercicio económico 2016, el Dr. Pablo Espinosa mociona el nombramiento de KRESTON AS Ecuador Cia. Ltda. , como Auditor Externo de la Compañía.

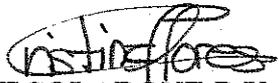
La Junta General aprueba esta moción por unanimidad.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

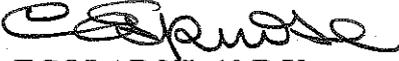
1. Informe de la gerencia
2. Balances y estados financieros
3. Lista de asistentes
4. Informe de Auditoría

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 11H50 horas.



ECOLABONE B.V.
(Representada por la Dra.
Cristina Flores Borja)
SOCIO



ECOLAB NL 10 B.V.
(Representada por el Dr.
Pablo Espinosa Quiroz)
SOCIO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Tania Izquierdo
GERENTE
Secretaria de la Junta